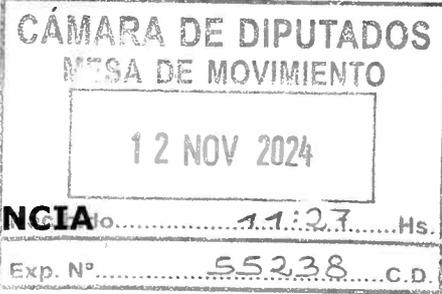




**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA** No. .... 11.27 ..... Hs  
**DECLARA:** Exp. N° ..... 55238 ..... C.D.

su beneplácito por el cambio de calificación del Aeródromo Público "SAUCE VIEJO", a Aeropuerto Internacional, para operaciones de aeronaves provenientes del o con destino al extranjero



Diputado Provincial  
Omar Ángel PEROTTI

Diputada Provincial  
Celia Isabel ARENA

Diputada Provincial  
Sonia Felisa MARTORANO

Diputado Provincial  
Walter AGOSTO



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como propósito expresar el beneplácito por el cambio de calificación del Aeródromo Público "SAUCE VIEJO", a Aeropuerto Internacional, según resolución de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) y el Ministerio de Economía y Obras Públicas (MEC); reconocimiento que ha sido posible gracias a la obtención de la certificación internacional en 2023, un logro que requirió un proceso riguroso que incluyó seriedad, profesionalismo y auditorías para la obtención de la mencionada calificación.

En enero de 2023 se presentó la solicitud a la ANAC para iniciar y concretar un proceso de certificación a fin de elaborar manuales de procedimientos de aeródromos y de Seguridad Operacional inexistentes hasta el inicio de dicha gestión, con el objeto de planificar de manera eficiente la tarea, cumplimentar con los requerimientos de OACI (Organismo de Aviación Civil Internacional), dando inicio a un trabajo de crecimiento sostenible y mejora continua.

Para este importante trabajo de Certificación se firmó un Convenio con la UTN Regional Santa Fe en febrero de 2023, quien, a través de la excelente y comprometida labor del equipo de profesionales propuesto, se alcanzó el objetivo en tiempo récord y con alto nivel de calidad. En marzo se conforma dicho equipo y se da inicio junto al personal del Aeropuerto a la elaboración de los manuales de procedimiento, a fin de cumplimentar con los procedimientos requeridos por el organismo internacional OACI, y en septiembre se eleva a las autoridades de ANAC los manuales elaborados.

En octubre de 2023 se obtiene la certificación, lo que representa un hito, más que significativo para los argentinos, y en especial para los santafesinos, al contar con dos aeropuertos internacionales en la provincia.



Esto se ha materializado producto de las distintas obras que permitieron, en poco tiempo, adaptar las instalaciones para albergar los organismos pertinentes en vuelos internacionales, inauguradas en 2023.

Las mejoras realizadas en el Aeropuerto de Sauce Viejo incluyeron la remodelación y adecuación de la estación aérea para integrar de forma permanente los organismos de Aduana, Migraciones, Senasa y Sanidad de Frontera, permitiendo así la operación de vuelos internacionales. Se llevaron a cabo obras tanto dentro como fuera del edificio, principalmente en las áreas de Arribos, Embarque y el Hall Público.

En el área de Embarque, se modificó el acceso de los pasajeros desde el hall público, se añadió una nueva oficina para Migraciones y se instaló una rampa de acceso más cómoda. Asimismo, se incorporó una nueva puerta de salida y se colocaron barandas de acero inoxidable en las escaleras existentes para facilitar el flujo de pasajeros.

En el área de Arribos, se amplió la oficina destinada a Migraciones y se añadieron puestos de control adicionales. Se adaptó una nueva rampa para personas con movilidad reducida y se amplió el área restringida de arribos hacia el hall público, incluyendo nuevas oficinas para el personal de Sanidad de Fronteras, Senasa y Aduanas.

Además de las mejoras estructurales, se llevaron a cabo trabajos de pintura e impermeabilización en los aleros y muros exteriores, y se instaló iluminación LED en la salida a la plataforma para mejorar la visibilidad nocturna. También se restauró y pintó integralmente el "Avión T-28", iluminándolo de manera ornamental con reflectores LED.

En el ingreso principal al aeropuerto desde la Ruta Nacional N°11, se restauró y realzó el pórtico de entrada mediante la colocación de letras corpóreas que indican "Aeropuerto Sauce Viejo", complementadas con iluminación LED.



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Por todo lo expuesto, solicitamos el respaldo al presente  
proyecto de declaración.

Diputado Provincial  
Omar Ángel PEROTTI

Diputada Provincial  
Celia Isabel ARENA

Diputada Provincial  
Sonia Felisa MARTORANO

Diputado Provincial  
Walter AGOSTO